MAT FUSION
C.C. La Torre, oficina D4 (042) 097 276
info@matfusion.com.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MATFUSION CIA. LTDA.

En la Cantón Samborondon, parroquia La puntilla a los quince días del mes de junio del dos mil diecinueve, siendo las 11H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Centro Comercial La Torre, 1er piso Oficina D4 se reunieron en Junta General Ordinaria Universal, las socias de "MATFUSION C.LTDA" constatando por la lista de asistentes que fue elaborada conforme el libro de aportaciones concurrieron las siguientes personas: 1) ESCOBAR ZEBALLOS MABEL LISSETTE, por sus propios derechos propietaria de 267 certificados de aportación, 2) RIVERA ICAZA ANDREA FERNANDA, por sus propios derechos propietaria de 266 certificados de aportación y; 3)RIZZO LEON TANNIA VANESSA, por sus propios derechos, propietario de 267 certificados de aportación. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 100% de la totalidad del capital social de la Compañía. Preside la sesión la Sra. Tania Rizzo León en calidad de Presidente y actúa de secretaria la Sra. Mabel Escobar Zeballos, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y el reglamento sobre juntas Generales

A solicitud de la Sra. Presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATARIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA MATFUSION CIA LTDA. convocase a todos los socios de la compañía MATFUSION CIA LTDA a la Junta General ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de JUNIO del 2019 a las 11H00, en el local ubicado en las instalaciones de la compañía ubicada en el Centro Comercial La Torre, 1er piso Oficina D4, del Cantón Samborondon, parroquia La Puntilla a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2018;
2) Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y,
4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de las SOCIAS el primer punto del orden del día a tratarse: Conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, procediendo a dar lectura del informe presentado de las actividades de la compañía durante los meses de julio a diciembre del ejercicio económico del año 2018.

MAT FUSION

C.C. La Torre, oficina D4 (042) 097 276
info@matfusion.com.ec

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de las socias, el informe es aprobado por unanimidad por las socias concurrentes.

Seguidamente, la Sra. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente a los 5 meses de actividades del ejercicio económico del año 2018, presentados por el Gerente General, documentos que fueron entregados a las socias para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes por la Contadora y Gerente General, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que la socia Mabel Escobar, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

La presidente pone a consideración de las socias el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a **la Srta. Josefina Hidalgo Consuegra,** lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos las socias presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes. -

TANIA RIZZO LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA

MABEL ESCOBAR ZEBALLOS
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA

ANDREA RIVERA ICAZA
SOCIA